



Orden Religiosa de las Escuelas Pías
COLEGIO CALASANZ CÚCUTA

27 de febrero de 2023

CIRCULAR No. 004/2023

De : Rectoría
Para : Padres de familia y estudiantes de grado Undécimo
Asunto : Continuación y costos del Servicio Social Estudiantil Obligatorio

Estimados Padres de Familia, me complace saludarlos y espero que estén muy bien.

Como es de su conocimiento, desde al año pasado se han venido ejecutando las actividades del Servicio Social Estudiantil Obligatorio. Ya los estudiantes realizaron las primeras 40 horas y están próximos a iniciar las 40 horas restantes con las que completen el tiempo de 80 horas requerido por la Resolución 4210 del Ministerio de Educación Nacional.

El Servicio Social Estudiantil Obligatorio de nuestra institución se orienta a poner al servicio de los demás los dones y talentos de los jóvenes, apoyando actividades como la asesoría de tareas y el refuerzo académico en la población vulnerable elegida, satisfaciendo sus necesidades escolares.

Estas actividades serán ejecutadas durante los meses de marzo, abril y mayo. Para ellas se requiere pagar el acompañamiento por parte de los educadores que asisten con ellos a los lugares de trabajo y los materiales de apoyo, este año por un valor de \$156.000. Les ofrecemos excusas por no comunicárselo oportunamente en la reunión de inicio del año escolar en la que se enumeraron los otros costos educativos para grado Undécimo.

El costo del Servicio Social Estudiantil Obligatorio puede ser cancelado en cualquiera de las siguientes formas:

- Diferido en 3 cuotas de \$52.000 en los meses de marzo, abril y mayo, para pagar en los primeros 10 días de cada mes.
- Pagos en tesorería con tarjeta débito o crédito.
- Pagos por PSE, enviando un correo a la dirección contabilidad@calasanzcucuta.edu.co en el que indiquen el nombre completo del estudiante y si harán el pago completo o por cuotas.

Es importante contar con el apoyo y exigencia en casa para el cumplimiento de los deberes, como son preparar las guías de trabajo, asistir puntualmente al lugar asignado y entregar oportunamente la bitácora en la que van consignando las experiencias de cada encuentro. Todos ellos garantizan una ejecución adecuada del servicio social con los niños y niñas del Colegio Luis Carlos Galán y los beneficiarios del proyecto Calasanz Para todos.



Orden Religiosa de las Escuelas Pías
COLEGIO CALASANZ CÚCUTA

El Servicio Social Estudiantil Obligatorio empieza el próximo **6 de marzo** de acuerdo con el siguiente cronograma:

Grupos	Marzo	Abril	Mayo
Lunes	6** , 13, 21* y 27	11* , 17 y 24	8, 15, 23* y 29
Martes	7** , 14, 21 y 28	11, 18 y 25	2, 19, 16, 23 y 30
Miércoles	8** , 15, 22 y 29	12, 19 y 26	3, 10, 17 24 y 31
Jueves	9** , 16, 23, 30	13, 20 y 27	4, 11, 18 y 25
Viernes	10** , 17, 24 y 31	14, 21 y 28	5, 12, 19 y 26

* En las semanas con lunes festivo, los grupos del lunes asistirán el día siguiente para completar las horas requeridas del SSEO.
** El primer encuentro se realizará en el colegio. Ese día recibirán las orientaciones del maestro acompañante y prepararán las actividades que desarrollarán durante el SSEO.

Los grupos continuarán siendo los mismos del año pasado y todas las actividades se desarrollarán de 3 p. m. a 5 p. m.

Cualquier inquietud, por favor manifiéstela escribiendo a la coordinadora del SSEO, Ketty Margarita María Contreras Ortega, en el siguiente correo electrónico: kcontreras@calasanzcucuta.edu.co

Que el Señor los bendiga y los colme de paz y bienestar,

Atentamente,

Sandra Mariela Parada Rondón
Rectora